



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE  
ALCOHOLES

OFICIO NUM: 043

EXPEDIENTE III-XX-2020

LICENCIA: 24-00013

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

**ASUNTO: RENOVACIÓN DE  
LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2020**

C. CESAR PALACIOS PRIETO,  
AV. ZACATECAS # 112, FRACC. VALLE REAL,  
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. CESAR PALACIOS PRIETO, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA 24-00013 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN JOSE SANTOS VALDEZ # 806,  
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 10:00 HRS. A 24:00 HRS,  
Y DOMINGOS DE 11:00 HRS A 20:00 HRS.

GIRO: CANTINA - BAR

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS 24724, 24725, 24726.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LORETO, ZAC., 12 DE OCTUBRE DE 2020  
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

C. PROF. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL



TESORERÍA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

C. PROF. MARTÍN ALVARADO ACEVEDO



SÍNDICA MUNICIPAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

C. LIC. MARCELA BELÉN ESCOBEDO ALVARADO

